

NOTA DE PRENSA

(Ing. Velasco UMA)

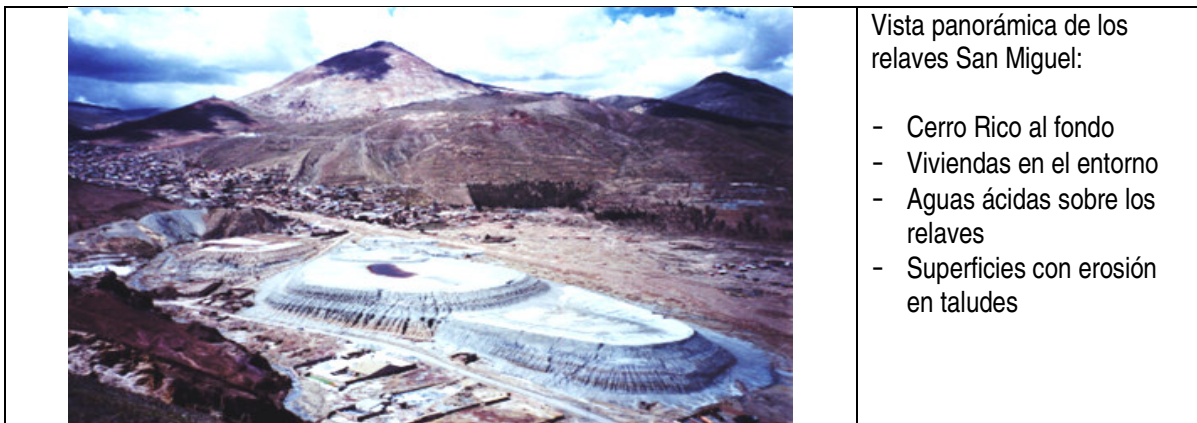
El Ministerio de Minería y Metalurgia (MMM) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) suscribieron un convenio de Cooperación Técnica, para llevar a cabo acciones conjuntas orientadas a resolver problemas prioritarios relacionados con la mitigación de impactos ambientales negativos que se generan a partir de pasivos ambientales de los relaves San Miguel, que son colas antiguas de procesamiento de minerales a cargo de la Corporación Minera de Bolivia, que fueron almacenadas en la zona Cantumarca de la ciudad de Potosí.

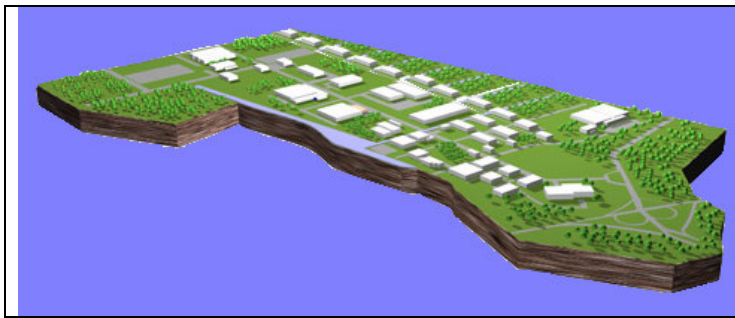
Estos relaves están compuestos de roca molida y minerales sulfurosos residuales, y producen contaminación de aguas especialmente en épocas de lluvia, debido a que no se aplican medidas de control para evitar la erosión y dispersión de material particulado, causado por el viento y las lluvias. En el pasado, el área de emplazamiento del dique de Colas San Miguel presentada una población limitada en su entorno inmediato, pero en la actualidad está prácticamente en medio de la población urbana de la Zona Cantumarca de la ciudad de Potosí, y constituye una fuente de contaminación de aguas de suelos, con riesgos sobre la salud y seguridad de la población local y de las riberas del Río Pilcomayo.

En el marco de las políticas y estrategias de cambio definidas por el Gobierno Nacional, el MMM ha diseñado un Plan Sectorial de Medio Ambiente, que incorpora acciones dirigidas a mitigar la contaminación, a través de proyectos de difusión, capacitación, desarrollo de tecnologías en manejo y tratamiento de aguas, disposición de residuos sólidos minerometalúrgicos y remediación de pasivos ambientales.

En este sentido, se ha concretado la ejecución del presente programa de cooperación, que tiene el objetivo de coadyuvar en la pronta remediación ambiental de los relaves “San Miguel”, a través de un apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento, a fondo perdido para la fase de preinversión y oferta de financiamiento para la construcción de una planta de retratamiento de estos relaves, y la construcción de una nueva presa de colas que cumpla con las normas ambientales vigentes.

El MMM expresa su reconocimiento a la CAF por este apoyo, que tendrá un impacto económico, social y ambiental en beneficio de Potosí, contribuyendo en la reducción de los impactos negativos de la contaminación, y también en la generación de fuentes de empleo e innovación tecnológica, que son aspectos fundamentales para viabilizar la aplicación de este tipo de opciones, aprovechando la subida de cotizaciones de los minerales, ya que de otro modo constituiría un costo neto, con beneficios ambientales pero sin beneficios socio-económicos directos.





Propuestas de remediación y rehabilitación:

- Área de recreación
- Complejo deportivo
- Campo ferial
- Combinación de opciones